034

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

CODIGO: AGB-01-F-23	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA 2026/02	VERSIÓN: 9

COPIA CONTROLADA

FECHA:	24 DE MARZO 2026			INFORME No.:	1
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO					
No. DE PROCESO	CD-MS-3232026	No. CONTRATO:	20260327	TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ			CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
				No. DE TELÉFONO:	3112130909
CONTRATISTA:	JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA			C.C. O NIT:	900600515
E-MAIL:	alonsocastellanos1@hotmail.com			No. DE TELÉFONO:	3134855631
REPRESENTANTE LEGAL (cuando aplique)	ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS			C.C.:	12,721,588
OBJETO CONTRACTUAL:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				

PLAZO		PERIODO DE PAGO ANTERIOR		PERIODO DE PAGO ACTUAL	
INICIA:	11-feb-2026	DESDE:		DESDE:	11-feb-2026
TERMINA:	10-mar-2026	HASTA:		HASTA:	10-mar-2026

INFORMACIÓN TÉCNICA

Declaración	El suscrito supervisor del contrato hace constar que el Municipio de Sogamoso ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios a que se refiere el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, que corresponden al siguiente detalle:

a. Para prestación de Servicios:

	RELACIÓN OBLIGACIONES DEL CONTRATO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Cumplir con el objeto del convenio y las especificaciones técnicas descritas en el anexo 1, durante el plazo de ejecución del convenio.	Informe	En el informe se describen las actividades realizadas
2	Cumplir con el cronograma de ejecución de la obra.	Informe	En el informe se describen las actividades realizadas con las fechas
3	Obrar con buena fe, en la inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal, para el desarrollo del objeto del presente convenio solidario.	Informe	En el informe se describen las actividades realizadas con sus respectivos costos
4	Presentar al supervisor del convenio dentro de los términos y condiciones acordados mediante la presentación de un informe documentado, y las actividades desarrolladas por los integrantes de la Junta de Acción Comunal.	Informe	En el informe se describen las actividades realizadas
5	Emplear diligencia y cuidado para desarrollar las tareas que en virtud del presente convenio solidario le sean asignadas por el supervisor	Informe	En el informe se describen las actividades realizadas
6	Responder por los elementos y bienes, que se pongan a su disposición para la ejecución del presente convenio, dando el uso adecuado y conservación de los mismos.	Informe	Cumple
7	Informar oportunamente al Municipio de Sogamoso a través de la Secretaría de Infraestructura, sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del convenio.	Informe	No se presentaron
8	Acreditar por parte del presidente del Organismo de Acción Comunal y del personal que para el efecto se haya contratado por parte de ésta, el pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales, conforme con la ley 100 de 1993; en su defecto al régimen subsidiado	Parafiscales Contratista	Se anexan planillas del contratista y certifiacion del contador sobre aportes de la OAC
9	Las demás que se deriven de la naturaleza del presente convenio, aquellas afines a su objeto, y de la normatividad vigente que le sea aplicable.	Informe	Cumple
10	Las demás impartidas por el supervisor del convenio	informe	Cumple

Otras Observaciones:	Los aportes del Convenio se definen de la siguiente manera: APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO: El Municipio aporto mediante maquinaria la suma de $ 1.326.269,09 APORTE COMUNIDAD: La comunidad aporto recursos economicos por un valor de $ 500.000 APORTE ECONOMICO DEL MUNICIPIO: $ 28.742.318,72

b. Para los demas contratos:

El cumplimiento de las obligaciones consta por ejemplo de: Bitácora o registro fotográfico, Sábana de Obra, Entrada de Almacén, Listados, Conceptos o dirigirse al instructivo; siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1Gq5jb3GShpojoW2gOUBwh5-AvSQyL2E0/view

Pruebas subidas a plataforma: Documentos que evidencian la ejecución de las Obligaciones Contractuales:

1. Factura o Documento soporte en adquisiciones efectuadas no obligados a facturar	■	4. Certificación de Parafiscales	■
2. Informe de actividades por parte del contratista con VoBo del Supervisor	■	5. Acta de recibo a Satisfacción (cuando aplique)	■
3. Planilla de pago de la Seguridad Social Integral	☐	6. Acta de Liquidación Final (cuando aplique)	■

NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTION DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA					
Revisión de soportes de la cuenta: El suscrito supervisor hace constar que ha revisado y en consecuencia aprueba los documentos que forman parte integral de la cuenta					
PORCENTAJE:	0.00%	**No. FACTURA O SOPORTE:**			
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO DE COTIZACIÓN	**No. PLANILLA DE APORTES**	**APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN**	**APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD**	**APORTES ARL**	**TOTAL (=)**
		$ -	$ -	$ -	$ -

En caso de **Personas Juridicas**, no es necesaria la revisión de planillas de pago de Seguridad Social y parafiscales, para lo cual se adjunta **Certificación** de estar al día, emitida por el Revisor Fiscal o Representante Legal según lo dispuesto por la Ley 789/2002 Art. 50 y Ley 1150/2007 Art. 23. (Anexar documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la J.C.C. de quien Certifica)

No. CUENTA PRESUPUESTAL	**NOMBRE CUENTA PRESUPUESTAL**	**VALOR PAGO ACTUAL**
2.3.2.01.01.001.03.02-16-24-2402-1120035	Implementación del proyecto Recuperación de la infraestructura de la malla vial/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	$ -
		$ -
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**TOTAL VALOR A PAGAR**
2026000045	2026000513	$ -

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO (APORTES DEL MUNICIPIO)		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor inicial del contrato	$ 28,742,318.72	
(+) Valor adiciones	$ -	
(-) Valor reducciones	$ -	
(=) VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28,742,318.72	
(-) Anticipo		$ 28,742,318.72
(-) Valor pagos parciales		$ -
(-) Valor a pagar		$ -
(-) Valor sin ejecutar		
SUMAS IGUALES	$ 28,742,318.72	$ 28,742,318.72

Habiéndose cumplido las obligaciones descritas dentro del periodo mencionado el suscrito supervisor autoriza el pago de la suma de:

Valor a pagar:	$ -	Valor en letras:	

ESTADO DE CUENTA DEL CONTRATO (APORTES DEL CONTRATISTA)		
DETALLE	**(+)**	**(-)**
(+) Valor aporte inicial	$ 500,000.00	
(+) Valor adiciones	$	
(=) VALOR TOTAL DEL APORTE	$	
(-) Anticipo		$
(-) Valor aportes parciales ejecutados		$
(-) Valor aporte acutal		$ 500,000.00
(-) Valor sin ejecutar		$
SUMAS IGUALES	$ 500,000.00	$ 500,000.00

NOTA: Este recuadro solo se utilizará para convenios donde existen aportes de otras entidades, entidades sin ánimo de lucro, juntas de acción comunal y/o donde se realicen aportes.

Para constancia suscribimos:

WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA
CONTRATISTA

HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Vo.Bo. SECRETARIO DE DESPACHO

Contrato No. 20260327

En Sogamoso, a los 10 días del mes de marzo de 2026 se reunieron, HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO, en calidad de Secretario de Infraestructura, WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ en su calidad de Supervisor y ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.721.588 , presidente de la JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA con NIT 9016911358, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de recibido a satisfacción, así:

CONTRATO	TIPO	CONVENIO		
No. 20260327	Fecha de suscripción del contrato	AÑO	MES	DIA
		2026	01	29

Objeto del Contrato:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2
Supervisor:	WILLIAM ANDRÉS WIEST SUAREZ
Contratista:	JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PRESIDENTE ALONSO CASTELLANOS C

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2026	02	11	2026	03	10

Fecha Acta de Suspensión			
Fecha Acta de Reinicio:			
Valor del contrato:	$ 30.568.587,81	Valor Adicional:	
Valor Ejecutado:	$ 30.568.587,81	Aporte económico municipio: Aporte comunidad: Aporte en especie municipio:	$ 28.742.318,72 $ 500.000,00 $ 1.326.269,09
Plazo del contrato:	Un (01) mes	Prórroga:	
Duración del contrato:	Un (01) mes		
No. Registro Presupuestal:	2026000513	Cuenta Presupuestal:	Denominación Presupuestal:
		2.3.2.01.01.001.03.02-16-24-2402-1120035	Implementación del proyecto Recuperación de la infraestructura de la malla vial

Contrato No. 20260327

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El municipio de Sogamoso declara que ha recibido a satisfacción el cumplimiento del objeto contratado, declaran las partes que el balance financiero del negocio se realizara en el Acta de Liquidación respectiva de acuerdo con las obligaciones derivadas del contrato.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS
Contratista

Vo Bo.**WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ**
Supervisor

Vo. Bo. HELBER DANILO MARTINEZ CH.
Secretario de Infraestructura y Proyectos

APORTE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL AL MUNICIPIO

(Soporte contable – NICSP 17 y NICSP 23)

En la ciudad de **Sogamoso**, a los 13 días del mes de Marzo de 2026, se reunieron las siguientes partes:

APORTANTE

Junta de Acción Comunal: Vereda San José de la Providencia
NIT: 9016911358
Representante Legal: Alonso Castellanos Castellanos
Cédula de ciudadanía No.: 12.721.588 de Valledupar

DESTINATARIO

Municipio de Sogamoso
NIT: 891.855.095-1
SUPERVISOR: William Andrés Wiest Suárez

ANTECEDENTES

Las partes suscribieron el Convenio Solidario No. 20260327 de Fecha 29 de Enero de 2025, cuyo objeto es CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2, mediante el cual el Municipio de Sogamoso y la Junta de Acción Comunal realizaron aportes para la ejecución del proyecto, en concordancia con la normatividad vigente.

OBJETO DEL APORTE

Mediante la presente acta, la Junta de Acción Comunal realiza la entrega real y efectiva al **MUNICIPIO DE SOGAMOSO**, a título de **aporte del Organismo de Acción Comunal**, del bien descrito a continuación, correspondiente al aporte efectuado por la Acción Comunal en desarrollo del Convenio Solidario.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

- **Descripción del bien:** Rehabilitación vial.
- **Ubicación:** Calle 22 Sur con Carrera 11, Etapa 2.
- **Vida útil estimada:** 10 años.

Se determinan los siguientes valores:

- **VALOR APORTE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL:** RECURSOS ECONÓMICOS POR UN VALOR DE QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($500.000).

- **Valor aporte Municipio de Sogamoso:** POR OTRA PARTE, EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO REALIZARÁ APORTE EN ESPECIE EQUIVALENTE A UN VALOR DE UN MILLON TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE ($1.326.269,09); APORTE EN RECURSOS ECONÓMICOS POR UN VALOR DE VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($28.742.318,72).

- **Valor total del activo reconocido:** TREINTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($30.568.587,81).

DESTINACIÓN

El bien intervenido se destinará al uso público y/o a la prestación de servicios a la comunidad, de conformidad con el objeto del Convenio Solidario y las competencias del Municipio de Sogamoso.

ENTREGA, ACEPTACIÓN Y SOPORTE CONTABLE

La Junta de Acción Comunal declara que el bien objeto del aporte se encuentra en condiciones adecuadas y realiza la entrega material del mismo al Municipio de Sogamoso, quien lo recibe y acepta a satisfacción.

En consecuencia:

- El Municipio de Sogamoso reconoce el activo por su valor total, de conformidad con la **NICSP 17**.

- Reconoce el ingreso correspondiente al aporte de la Junta de Acción Comunal, conforme a la **NICSP 23**.

- La presente acta constituye soporte contable idóneo para el registro en contabilidad, inventarios y control de activos del Municipio.

En constancia se firma,

Representante Legal JAC

Nombre: Alonso Castellanos Castellanos
C.C.: 12.721.588 de Valledupar

Representante Municipio (supervisor)

Nombre: William Andrés Wiest S.
Cargo: Profesional Especializado

Formato AlmC06.001

ENTRADA DE ACTIVOS FIJOS POR CORRECCION DE VALOR No. 1800

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 17 de Marzo de 2026 **Factura Nº:** 20260327

OTRO DOCUMENTO No. 0 del

REQUISICIÓN Nº: **Remisión Nº:** DOC SOP

RESPONSABLE: NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	410010203		0	524013	VIAS RURALES -CALLE 22 SUR CON CARRERA 11	500,000.00	500,000.00
						Total $	**500,000.00**
						Ajuste	**0.00**
						Total $	**500,000.00**

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
41001	500,000.00
SubTotal $	0.00
I.V.A. $	0.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	500,000.00

Ajuste	**0.00**
Total $	**500,000.00**

Observación: CONVENIO SOLIDARIO N° 20260327-ORGANISMO DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2-APORTE JUNTA DE ACCION COMUNAL

SON: QUINIENTOS MIL PESOS MC.

QUIEN ENTREGA	COORDINADOR GRUPO ALMACEN	SUPERVISOR/INTERVENTOR

Elaboró: LINETH_L

Formato AlmC06.001

ENTRADA DE ACTIVOS FIJOS POR CORRECCION DE VALOR No. 1798

OFICINA ALMACÉN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 17 de Marzo de 2026 **Factura Nº:** 20260327

OTRO DOCUMENTO No. 0 del **Remisión Nº:** DOC SOP

REQUISICIÓN Nº:

RESPONSABLE: NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS

Nº	Código	Unid	Cantidad	Serie	Descripción del Elemento	VALOR DE ADQUISICIÓN	
						Unitario	Total
1	410010203		0	524013	VIAS RURALES -CALLE 22 SUR CON CARRERA 11	28,742,318.72	28,742,318.72
						Total $	**28,742,318.72**
						Ajuste	**0.00**
						Total $	**28,742,318.72**

RESUMEN

DETALLE

Grupo	Valor
41001	28,742,318.72
SubTotal $	0.00
I.V.A. $	0.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	28,742,318.72

Ajuste	**0.00**
Total $	**28,742,318.72**

Observación: CONVENIO SOLIDARIO N° 20260327-ORGANISMO DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2-APORTE ECONOMICO MUNICIPIO DE SOGAMOSO

SON: VENTI OCHO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CTVS. MC.

QUIÉN ENTREGA	COORDINADOR GRUPO ALMACEN	SUPERVISOR/INTERVENTOR

Elaboró: LINETH_L

SALIDA ACTIVOS FIJOS AL SERVICIO No. 4483

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 17/03/2026

MOVIMIENTO DE ALMACEN No 1800 del 17/03/2026 $ 164,517,010.72

SECCIÓN SOLICITANTE: ADMINISTRACION DE INMUEBLES

ELEMENTOS A CARGO DE: NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste
1		410010203	1.00	VIAS RURALES CALLE 22 SUR CON CARRERA 11		164,517,010.72	164,517,010.72	0.00
						Total $	164,517,010.72	0.00
						Ajuste	-0.00	
						Total $	164,517,010.72	

RESUMEN

Grupo	Valor
41001	164,517,010.72
SubTotal $	164,517,010.72
I.V.A. $	0.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	164,517,010.72
Ajuste	-0.00
Total $	164,517,010.72

Observación: CONVENIO SOLIDARIO N° 20260327-ORGANISMO DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2-APORTE JUNTA DE ACCION COMUNAL

SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL DIEZ PESOS CON SETENTA Y DOS CTVS. MC.

QUIEN ENTREGA	COORDINADOR GRUPO	SUPERVISOR/INTERVENTOR	NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS c.c. Nº 1057604427

Elaboró: LINETH_L

SALIDA ACTIVOS FIJOS AL SERVICIO No. 4482

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA: SOGAMOSO 17/03/2026

MOVIMIENTO DE ALMACEN No 1798 del 17/03/2026 $ 164,017,010.72

SECCIÓN SOLICITANTE: ADMINISTRACION DE INMUEBLES

ELEMENTOS A CARGO DE: NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS NR(No registrado)

Nº	Unid	Código	Cant	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION		
						Unitario	Total	Ajuste
1		410010203	1.00	VIAS RURALES CALLE 22 SUR CON CARRERA 11		164,017,010.72	164,017,010.72	0.00
						Total $	164,017,010.72	0.00
						Ajuste	-0.00	
						Total $	164,017,010.72	

RESUMEN

Grupo	Valor
41001	164,017,010.72
SubTotal $	164,017,010.72
I.V.A. $	0.00
Imp. Consumo $	0.00
Total $	164,017,010.72
Ajuste	-0.00
Total $	164,017,010.72

Observación: CONVENIO SOLIDARIO N° 20260327-ORGANISMO DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PARA LA REHABILITACION DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2-APORTE ECONOMICO MUNICIPIO DE SOGAMOSO

SON: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL DIEZ PESOS CON SETENTA Y DOS CTVS. MC.

QUIEN ENTREGA	COORDINADOR GRUPO	SUPERVISOR/INTERVENTOR	NICOLAS ALEJANDRO MENDIVELSO GRANADOS c.c. Nº 1057604427

Elaboró: LINETH_L

Sogamoso, 13 de marzo de 2026

Señores

A QUIEN INTERESE

Yo **ADRIANA RESTREPO GOMEZ** en calidad de Contadora de **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA**

Certifico

LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA de Sogamoso, identificada con NIT **901691135-5**, y con representación legal de su presidente **ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS** con CC **12.721.588**, no tiene a su cargo ningún personal vinculado, ya que no posee ninguna empresa o medio de producción para su vinculación, por tanto LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA, no esta obligado a presentar PARAFISCALES ni al pago de Aportes al SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL **(SGSS),** como lo obliga la ley a traves de la UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES **(UGPP).**

Dado en **Sogamoso** a los **13** días del mes de **marzo** de 2026

Cordialmente,



ADRIANA RESTREPO GOMEZ

C.C. 52.478.350

TP 95772-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 7 8 3 D F B 9 1 E 8 6 F F 7 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA RESTREPO GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52478350 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 95772-T Sí tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



95772-T

ADRIANA
RESTREPO GOMEZ
C.C. 52478350
RESOLUCION INSCRIPCION 193 FECHA 2003/10/23
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE

BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

103455

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ DE LA PROVIDENCIA

CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2

MARZO 2026

1. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

PRESUPUESTO GENERAL

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO					
No	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO					
CONSTRUCCIÓN VIA ADOQUINADA					
1	CONFORMACIÓN COMPACTACIÓN SUBRASANTE CBR=95%	M2	180,00	$ 7.891,00	$ 1.420.380,00
2	CONFORMACIÓN DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	2,03	$ 133.212,00	$ 270.420,36
3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	1,80	$ 70.578,00	$ 127.040,40
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A=80	ML	60,00	$ 57.771,00	$ 3.466.260,00
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)	M3	45,00	$ 137.165,00	$ 6.172.425,00
6	PAVIMENTO EN ADOQUIN TOLETE COMUN INSTALADO HORIZONTAL	M2	180,00	$ 66.692,00	$ 11.996.560,00

Tabla N°1- Presupuesto

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Alcaldía municipal de Sogamoso, a través de la Secretaria de Infraestructura realizan un trabajo mancomunado con las Juntas de Acción Comunal de Sogamoso para la gestión y ejecución de proyectos vitales para el desarrollo de las comunidades tales como los convenios de pavimentación y obras de infraestructura. Entre estos convenios esta " CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2. En una primera etapa, con el Convenio 20250542, la JAc logro la ejecución de 176 m con recursos del convenio, además de 120 m que hizo la comunidad con recursos extras aportados por ellos y con ayuda de la maquinaria del Municipio.

Con esta etapa, se busca llegar al canal existente para asegurar el manejo de las aguas de escorrentía y así no afectar la estabilidad de la primera etapa, logrando la construcción de 38,7 m. El proyecto comprende las actividades relacionadas con un cronograma de planeación y ejecución de estas donde una parte es ejecutada con maquinaria de la Secretaria de Infraestructura y la otra por la Junta de Acción comunal. Las actividades relacionadas son:

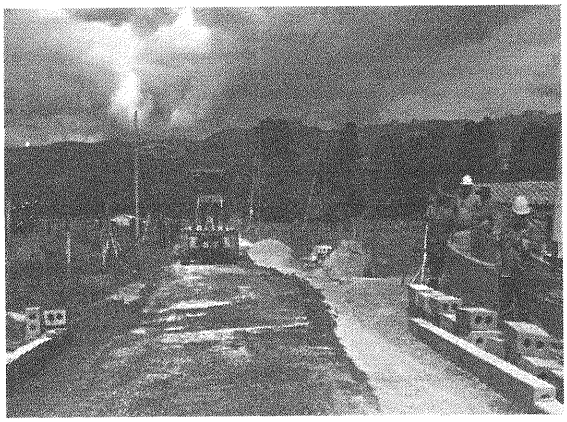
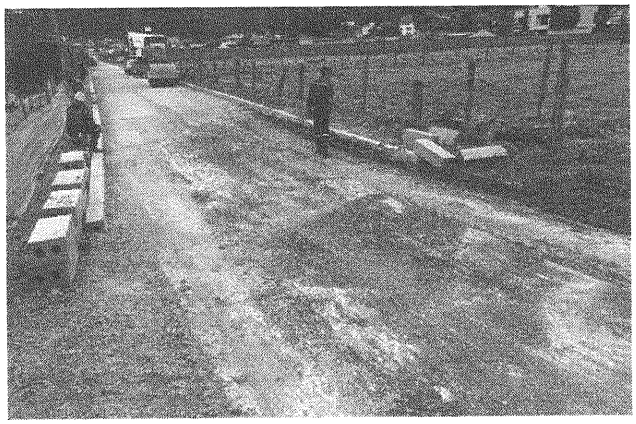
CONFORMACIÓN COMPACTACIÓN SUBRASANTE CBR=95%	M2
EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3
SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A-80	ML
SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR (INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5KM)	M3
PAVIMENTO EN ADOQUIN TOLETE COMUN INSTALADO VERTICAL	M2

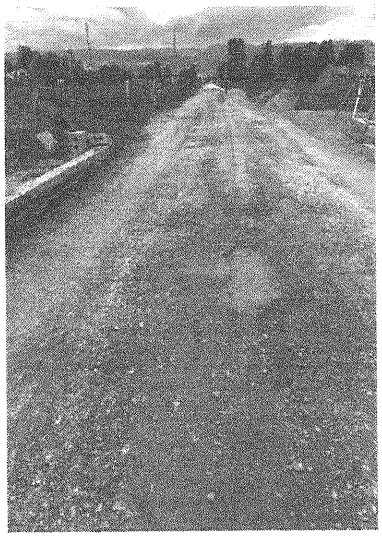
3. POLIZAS

A continuación, se hace relación de las pólizas actualizadas que hacen parte del proyecto.

GARANTIAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	BY-100062485	20	$ 6.113.717,56	11-02-2026	15-07-2026
PAGO SALARIOS	BY-100052790	5	$ 4.585.288,17	11-02-2026	15-03-2029
ESTABILIDAD OBRA	BY-100052790	10	$ 3.056.858,78	11-02-2026	11-02-2031
RCE	BY-100010496	200 SMMLV	$ 350.181.000	11-02-2026	14-03-2026

4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DE ACTIVIDADES DE OBRA

	**Foto N°1- Replanteo, cajeo y excavación.**
	**Foto N°2- Conformación de subrasante**
	**Foto N°3- Instalación de sardineles**

	**Foto N°5. Nivelación y compactación de subbase**
	**Foto N°6. Adoquín instalado**

SABANA DE CANTIDADES

CONTRATO DE: CONVENIO **No.** 20260327

OBJETO: CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2

CONTRATISTA : JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA

SUPERVISOR: WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO			VALORES		CANTIDAD FINAL	VALOR TOTAL
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)		
1	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SR-M2	M2	180.00	$ 7,891.00	$ 1,420,380.00			224.46	$ 1,771,213.86
2	CONFORMACIÓN DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	2.03	$ 133,212.00	$ 270,420.36			0.00	$ -
3	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	1.80	$ 70,578.00	$ 127,040.40			1.55	$ 109,395.90
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A 80	M	60.00	$ 57,771.00	$ 3,466,260.00			77.40	$ 4,471,475.40
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3	45.00	$ 137,165.00	$ 6,172,425.00			31.35	$ 4,300,122.75
6	PAVIMENTO EN ADOQUIN TOLETE COMUN INSTALADO HORIZONTAL	M2	180.00	$ 66,592.00	$ 11,986,560.00			208.98	$ 13,916,396.16
COSTOS DIRECTOS					**$ 23,443,085.76**				**$ 24,568,604.07**
COSTOS ADMINISTRATIVOS					**$ 7,125,502.05**				**$ 5,999,983.74**
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 30,568,587.81**				**$ 30,568,587.81**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS

10/03/2026

EL CONTRATISTA

Firma:

Nombre: ALONSO CASTELLANOS C.

EL SUPERVISOR:

Firma:

Nombre: WILLIAM ANDRES WIEST S.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

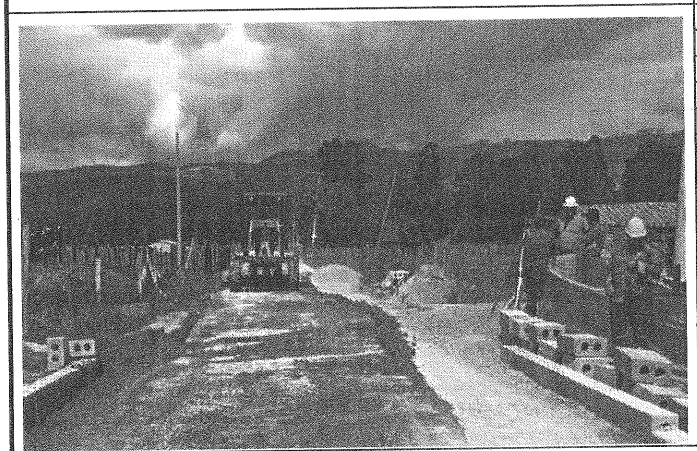
Firma:

Nombre: HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	10/2/2026	**HOJA**	1	ELABORÓ	
OBJETO CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				
CONTRATISTA	JAC SAN JOSE PORVENIR	**NIT O C.C.**		**CONTRATO**	20260327
CAPÍTULO	1.00	**ITEM**	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SR-M2		

IMÁGENES



LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES**			**UNIDAD**	
	ANCHO	**LARGO**	**ALTO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
PRELIMINARES					
Conformación	5.8	38.7			224.46
				SUB- TOTAL	224.46
				TOTAL	**224.46**

OBSERVACIONES

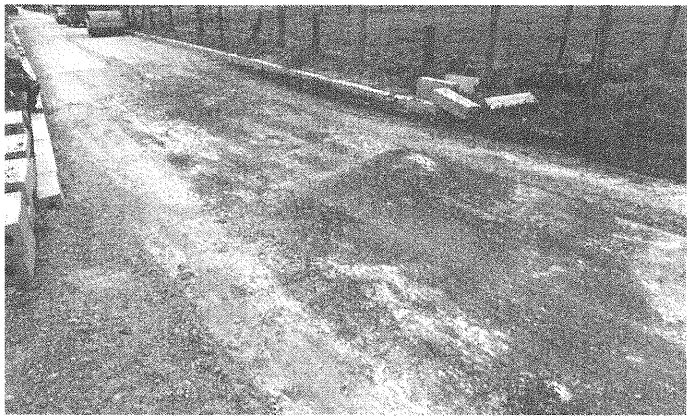
FIRMA SUPERVISOR

FIRMA PRESIDENTE JAC

MEMORIA DE CANTIDADES

ECHA	10/2/2026	HOJA	1	ELABORÓ	
BJETO CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				
ONTRATISTA	JAC SAN JOSE PORVENIR	NIT O C.C.		CONTRATO	20260327
APÍTULO	1.00	ITEM	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN		

MÁGENES



LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			UNIDAD	
	ANCHO	LARGO	ALTO	CANTIDAD	TOTAL
PRELIMINARES					
Costado derecho	0.2	38.7	0.1		0.774
Costado izquierdo	0.2	38.7	0.1		0.774
				SUB- TOTAL	1.548
				TOTAL	1.548

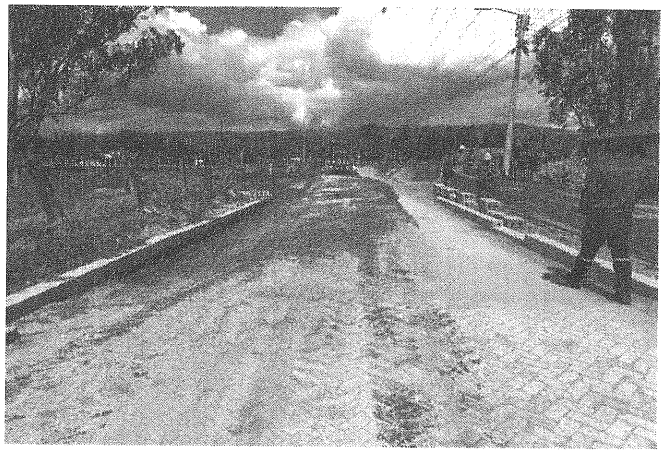
OBSERVACIONES

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA PRESIDENTE JAC

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	10/2/2026	**HOJA**	1	ELABORÓ	
OBJETO CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				
CONTRATISTA	JAC SAN JOSE PORVENIR	**NIT O C.C.**		**CONTRATO**	20260327
CAPÍTULO	1	**ITEM**	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A 80		

IMÁGENES



LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES**			**UNIDAD**	**ML**
	ANCHO	**LARGO**	**ALTO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
PRELIMINARES					
Costado derecho		38.7			38.7
Costado izquierdo		38.7			38.7

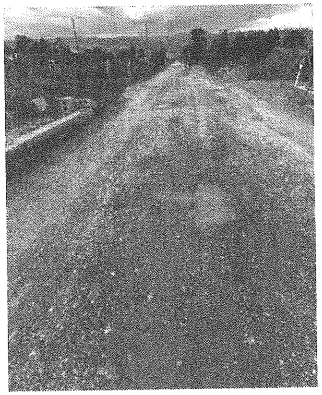
OBSERVACIONES	**SUB- TOTAL**	0
	TOTAL	**77.4**

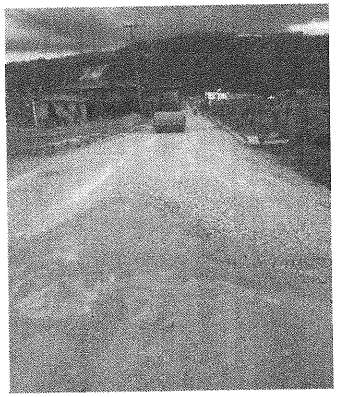
FIRMA SUPERVISOR	**FIRMA PRESIDENTE JAC**

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	10/2/2026	HOJA	1	ELABORÓ	
OBJETO CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				
CONTRATISTA	JAC SAN JOSE PORVENIR	NIT O C.C.		CONTRATO	20260327
CAPÍTULO	1.00	ITEM	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR		

IMÁGENES





LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES ANCHO	LARGO	ALTO	UNIDAD %COMP	TOTAL
Instalación base granular	5.4	38.7	0.15		31.35
				SUB- TOTAL	0
				TOTAL	31.35

OBSERVACIONES

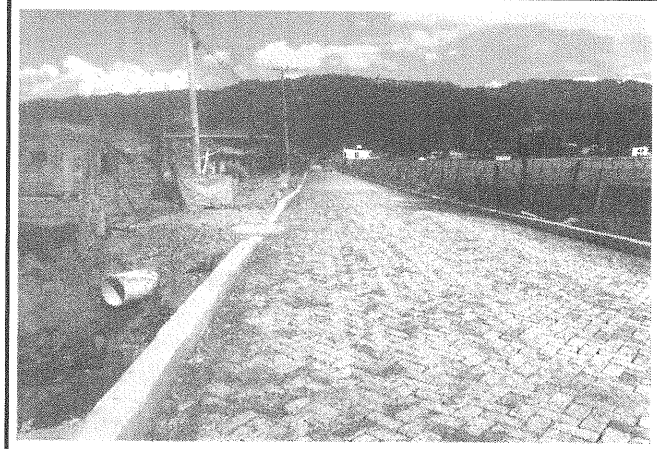
FIRMA SUPERVISOR

FIRMA PRESIDENTE JAC

MEMORIA DE CANTIDADES

FECHA	10/2/2026	**HOJA**	1	ELABORÓ	
OBJETO CONTRATO	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2				
CONTRATISTA	JAC SAN JOSE PORVENIR	**NIT O C.C.**		**CONTRATO**	20260327
CAPÍTULO	1.00	**ITEM**	PAVIMENTO EN ADOQUIN TOLETE COMUN INSTALADO HORIZONTAL		

IMÁGENES



LOCALIZACIÓN/ DESCRIPCIÓN	**DIMENSIONES**			**UNIDAD**	**M2**
	ANCHO	**LARGO**	**ALTO**	**CANTIDAD**	**TOTAL**
PRELIMINARES					
Instalación adoquin horizontal	5.4	38.7			208.98

OBSERVACIONES	**SUB- TOTAL**	0
		-
	TOTAL	**208.98**

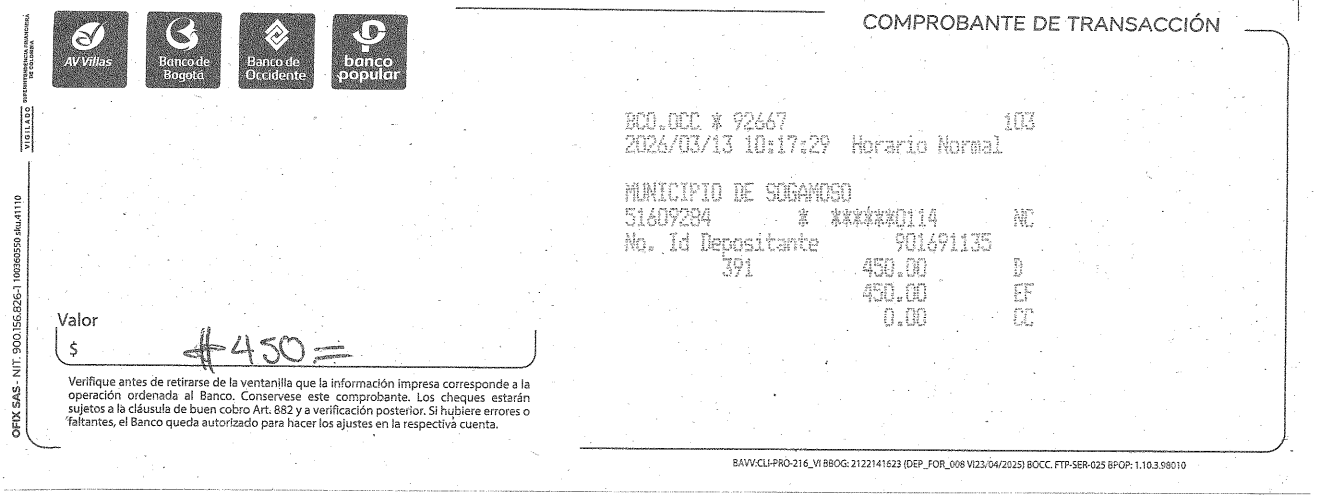
FIRMA RESIDENTE	**FIRMA PRESIDENTE JAC**

Movimiento de Cuenta de Ahorros

Fecha y hora: 2026-03-13 09:27
Cuenta: 720184126
Nombre: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO

Fec. Rep.	Fec. Mov.	Jor.	ndicado	Descripción	Ciudad	Dirección	Vlr. Efe.	Nombre Oficina	Sdo. Nvo.
20260216	20260216	D	Crédito	CRE TRANSF INTERNET 00891855	NACIONAL	CAJERO ATH	27.880.318,72	RED A.T.H.	27.880.318,72
20260216	20260216	D	Débito	COMISION COBRO LIBRETA 20260	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	159.990,00	PROCESOS ESPECIA	27.560.338,72
20260216	20260216	D	Débito	NOTA DEBITO I V A	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	60.796,00	PROCESOS ESPECIA	27.499.542,72
20260216	20260216	D	Débito	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANC	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	1.523,10	PROCESOS ESPECIA	27.498.019,62
20260217	20260217	D	Crédito	CRE TRANSF INTERNET 00891855	NACIONAL	CAJERO ATH	54.600.775,52	RED A.T.H.	82.098.795,14
20260224	20260224	D	Débito	RETIRO EN FECTIVO OFICINA SO	SOGAMOSO	CLL. 12 NRO. 10-26 28	20.000.000,00	SOGAMOSO	62.098.795,14
20260224	20260224	D	Débito	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANC	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	80.000,00	PROCESOS ESPECIA	62.018.795,14
20260228	20260228	D	Crédito	RENDIM FINANC - INTERESES	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	247,17	PROCESOS ESPECIA	62.019.042,31
20260311	20260311	D	Débito	RETIRO EN FECTIVO OFICINA SO	SOGAMOSO	CLL. 12 NRO. 10-26 28	61.772.121,93	SOGAMOSO	246.920,38
20260311	20260311	D	Débito	NOTA DEBITO IMPUESTO FINANC	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	247.088,49	PROCESOS ESPECIA	-168,11
20260312	20260312		Crédito	RENDIM FINANC - INTERESES	BOGOTA	DIRECCION GENERAL	168,11	PROCESOS ESPECIA	0,00

22 SUV
Clap 2



COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

BCO.OCC * 92667 103
2026/03/13 10:17:29 Horario Normal

MUNICIPIO DE SUGAMOSO
51609284 * ******0114 NC
No. Id Depositante 901691135
391 450.00 D
450.00 EF
0.00 CC

Valor
$ 450=

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conservese este comprobante. Los cheques estarán sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a verificación posterior. Si hubiere errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

OPIX SAS - NIT. 900.156.826-1 10026550 sku.41110

BAVV:CLI-PRO-216_VI BBOG: 2122141623 (DEP_FOR_008 VI23/04/2025) BOCC. FTP-SER-025 BPOP: 1.10.3.98010

FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	10/03/2026
CONTRATO No:	20260327
VALOR DEL CONTRATO:	$ 28742318,72
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN MES
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO	10/03/2026
CONTRATISTA	JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA
SUPERVISOR	WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
OBJETO:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2

En el sitio de la obra se reunieron el Señor, ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS, presidente de la JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 12.721.588 en calidad de Contratista y WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ en calidad de Supervisor de la obra contratada y los representantes de la COMUNIDAD, como Veedores de dicha obra, de conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, para realizar la vigilancia y control de la obra contratada. Manifestamos que se recibe la obra, a satisfacción de la comunidad dentro del tiempo de la ejecución y en funcionamiento.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

COMUNIDAD

NOMBRE	CEDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Lina Maria Pongutá Fernandez	1051589261	Lina Pongutá
Alicia Fernandez	46365470	Fernandez
Ana Milena Pongutá	1057572571	Milena Pongutá
Carmenza Pongutá	1057598719	Carmenza Pongutá
Marcos	93959920	
Maria Piedad Rojas D	46-374-786	
Edwin Pongutá Alarcon	74083889	

WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
Supervisor

ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS
Contratista

MACROPROCESO: GESTIÓN DE DESARROLLO FISICO E INFRAESTRUCTURA
PROCESO: GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

NIT: 891.855.130

CÓDIGO: MGI-01-07-F-27	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL		

TIPO DE CONTRATO: CONVENIO
CONVENIO No: 20260327
OBJETO: CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:
INTERVENTOR: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.
SUPERVISOR: WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	1 MES
FECHA DE TERMINACIÓN	10/03/2026
VALOR EJECUTADO	$ 30,568,587.81

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 10 DE MARZO DE 2026

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE LA SR-M2	M2	224.46	7,891.00	$ 1,771,213.86
2	CONFORMACIÓN DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	-	133,212.00	$ 0.00
3	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M	1.55	70,578.00	$ 109,395.90
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BORDILLO PREFABRICADO A 80	M	77.40	57,771.00	$ 4,471,475.40
5	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE MATERIAL SELECCIONADO PARA BASE GRANULAR	M3	31.35	137,165.00	$ 4,300,122.75
6	PAVIMENTO EN ADOQUIN TOLETE COMUN INSTALADO HORIZONTAL	M2	208.98	66,592.00	$ 13,916,396.16
SUBTOTAL					24,568,604.07
ADMINISTRACIÓN					5,999,983.74
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					**30,568,587.81**

OBSERVACIONES: Los aportes de las partes fue la siguiente:
I. El Municipio aporto recursos economicos por un valor de $ 28.742.318,72
II. El municipio realizó un aporte en especie por un valor de $ 1.326.269,09, representados en parte de la maquinaria que se requirio.
III. La JAC aporto recurso economicos por un monto de $ 500.000

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA
NOMBRE ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS
PRESIDENTE JAC SAN JOSE PROVIDENCIA

FIRMA
NOMBRE WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
SUPERVISOR

FIRMA
NOMBRE HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS

Revizó. William W.

Convenio No. 20260327

En Sogamoso, a los _____ se reunieron: JUAN MANUEL PEREZ FONSECA Gerente de Contratación, HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO, en calidad de Secretario de Infraestructura y Proyectos,, WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ en calidad de Supervisor del convenio y ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.721.588 , presidente de la JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA con NIT 9016911358, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final.

CONVENIO	CONTRATO	TIPO	CONVENIO SOLIDARIO		
			AÑO	MES	DIA
No. 20260327	No.	Fecha de suscripción del contrato	2026	01	29

Objeto del Contrato:	CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2
Supervisor:	WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
Contratista:	JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA PRESIDENTE ALONSO CASTELLANOS C.

Fecha Acta de Iniciación:			Fecha de Terminación:		
AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2026	02	11	2026	03	10

Fecha Acta de Suspensión			
Fecha Acta de Reinicio			
Valor del convenio:	$ 30.568.587,81	Aporte económico municipio: Aporte comunidad: Aporte en especie municipio:	$ 28.742.318,72 $ 500.000 $ 1.326.269,09
Valor Ejecutado:	$ 30.568.587,81		
Plazo del contrato:	Un (01) mes	Prórroga:	
Duración del contrato:	Un (01) mes	OBSERVACIONES:	

		Cuenta Presupuestal:	Denominación Presupuestal:
No. Registro Presupuestal:	2026000513	2.3.2.01.01.001.03.02-16-24-2402-1120035	Implementación del proyecto Recuperación de la infraestructura de la malla vial

GARANTIAS OTORGADAS					
TIPO DE AMPARO	No. POLIZA	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	BY-100062485	20	$ 6.113.717,56	11-02-2026	15-07-2026
PAGO SALARIOS	BY-100052790	5	$ 4.585.288,17	11-02-2026	15-03-2029
ESTABILIDAD OBRA	BY-100052790	10	$ 3.056.858,78	10-03-2026	10-03-2031
RCE	BY-100010496	200 SMMLV	$ 350.181.000	11-02-2026	14-03-2026

Convenio No. 20260327		
BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO*		
DETALLE	(+)	(-)
(+) Valor aportes Municipio	$ 28.742.318,72	
(+) Valor adiciones	$	
(+) Valor total reajuste	$	
VALOR TOTAL CONTRATADO	$ 28.742.318,72	
(-) Valor total No ejecutado		$
(-) Anticipo		$ 28.742.318,72
(-) Valor actas parciales		$
(-) Otros conceptos (Multas/ sanciones) (No. Acto Administrativo)		(-) $
(-) Valor saldo a pagar al contratista		$
SUMAS IGUALES	$ 28.742.318,72	$ 28.742.318,72

BALANCE FINANCIERO DE LOS APORTES DEL CONTRATISTA		
DETALLE	(+)	(-)
Valor adicional aportado	$ 500.000	
Valor total aportado		
VALOR EJECUTADO EN EL MARCO DEL CONTRATO/CONVENIO	**$ 500.000**	
Valor soportado contablemente por contratista		$ 500.000
Valor no soportado y reintegrado		
SUMAS IGUALES	**$ 500.000**	**$ 500.000**

OBSERVACION: En el caso de convenios interadministrativos especificar en este campo el origen de los recursos y el valor de los aportes. (Si a ello hay lugar).

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA.

PAZ Y SALVO

Las partes declaran que una vez el municipio de Sogamoso cancele el saldo a favor del CONTRATISTA y/o se restituyan los valores al Municipio, quedan a Paz y Salvo por concepto de las obligaciones derivadas del contrato, excepto en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única contractual, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

En constancia de lo anterior la presente acta se firma una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

JUAN MANUEL PEREZ FONSECA
Gerente de Contratación

ALONSO CASTELLANOS CASTELLANOS
PRESIDENTE JAC SAN JOSE DE LA PROVIDENCIA
Contratista

Vo. Bo. WILLIAM ANDRES WIEST SUAREZ
Supervisor

Vo. Bo. HELBER DANILO MARTINEZ CHAPARRO
Secretario de Infraestructura y Proyectos

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.12 10:26:32 -05:00

Código de Seguridad: wy2aGd5Z+QAOmUuo7PVPng==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R040000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100062485	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36223277	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICION	12/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/01/2026	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCI	No. DOC. IDENTIDAD	901691135-8
DIRECCION	CALLE 25 SUR N 12 45	TELÉFONO	3134855631
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	No. DOC. IDENTIDAD	891855130-1
DIRECCIÓN	ED MIRADOR PLAZA CARRERA 11 N 15 12	TELÉFONO	7702040
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	No. DOC. IDENTIDAD	891855130-1
DIRECCIÓN	ED MIRADOR PLAZA CARRERA 11 N 15 12	TELÉFONO	7702040

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE OBRA DE FECHA 10/03/2026 SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
ESTABILIDAD DE LA OBRA	10/03/2026	10/03/2031

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO. 20260327 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/02/2026	24:00 Horas Del 15/07/2026	6.113.717,56	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/02/2026	24:00 Horas Del 15/03/2029	4.585.288,17	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/03/2026	24:00 Horas Del 10/03/2031	3.056.858,78	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 13.755.864,51

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100062485	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	36223277	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/01/2026	24:00 Horas Del	16/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2

*NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA, APP

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.18 11:29:42 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

Código de Seguridad: ah+/HGID0D9n8s5B3XCwXg==

No. PÓLIZA	BY-100010496	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36221105	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/02/2026	24:00 Horas Del	14/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCI	No. DOC. IDENTIDAD	901691135-8
DIRECCIÓN	CALLE 25 SUR N 12 45	TELÉFONO	3134855631
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCI	No. DOC. IDENTIDAD	901691135-8
DIRECCIÓN	CALLE 25 SUR N 12 45	TELÉFONO	3134855631
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 11/02/2026 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS. LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LA PÓLIZA NO SE MODIFICAN
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.20260327 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2 , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SOGAMOSO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCI, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SOGAMOSO BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SOGAMOSOCOMO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	89.224,00
PATRONAL	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 350.181.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	89.224,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	89.224,00
GASTOS EXP.	$	5.800,00
IVA	$	17.903,00
TOTAL A PAGAR	$	112.127,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990 **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

HOJA No.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100010496	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36221105	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	11/02/2026	24:00 Horas Del	14/03/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APP

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.02.18 14:27:08 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Código de Seguridad: 7306Lra1ht3z6McCGQ+/SQ==

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA BY-100062485 No. ANEXO 2 No. CERTIFICADO 36221124 No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO FECHA DE EXPEDICIÓN 18/02/2026 SUC. EXPEDIDORA AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/01/2026	24:00 Horas Del	15/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SAN JOSE DE LA PROVIDENCI	No. DOC. IDENTIDAD	901691135-8
DIRECCION	CALLE 25 SUR N 12 45	TELÉFONO	3134855631
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	No. DOC. IDENTIDAD	891855130-1
DIRECCIÓN	ED MIRADOR PLAZA CARRERA 11 N 15 12	TELÉFONO	7702040
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	No. DOC. IDENTIDAD	891855130-1
DIRECCIÓN	ED MIRADOR PLAZA CARRERA 11 N 15 12	TELÉFONO	7702040

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 11/02/2026 SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS. LOS DEMÁS TÉRMINOS DE LA PÓLIZA NO SE MODIFICAN

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO. 20260327 , CUYO OBJETO ES

CONVENIO SOLIDARIO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO Y EL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL (OAC) SAN JOSÉ PROVIDENCIA, PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 22 SUR CON CARRERA 11, ETAPA 2

*NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA INICIA VIGENCIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 11/02/2026	24:00 Horas Del 15/07/2026	6.113.717,56	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 11/02/2026	24:00 Horas Del 15/03/2029	4.585.288,17	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 15/03/2026	24:00 Horas Del 15/03/2031	3.056.858,78	0,00

TOTAL ASEGURADO $ 13.755.864,51

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 18/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACION DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA POLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA POLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100062485	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	36221124	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	18/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/01/2026	24:00 Horas Del	15/03/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF